

## **NOTA INFORMATIVA**

Provisionalmente no se encuentra operativo el correo de procesos selectivos que es el que figura en las bases como sede del Tribunal.

Si hubiera alguna consulta o reclamación que los aspirantes deseen hacer sobre el proceso selectivo de acceso al Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, deberán dirigirla al siguiente correo electrónico, en tanto se subsane el problema con el correo de procesos selectivos:

[mmorodom@inclusion.gob.es](mailto:mmorodom@inclusion.gob.es)